



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Gestión de la Participación Ciudadana”

OAS/DHDEC/CIR.012/2009

1) **Lugar de Estudio:** Campus Virtual TOP Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (Asociación Civil) y la Universidad Nacional del Litoral de Argentina UNL.
E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar

2) **Coordinadores del curso:**

- Pablo Gelabert. Tel/Fax: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: pablo.gelabert@top-formacion.org.ar
- Jorge Hintze. Tel: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar

3) **Modalidad:** Distancia

4) **Fechas de inicio y de finalización:** 19 de abril al 13 de julio de 2010

5) **Duración del curso:** Doce (12) semanas

6) **Idioma:** Castellano

Vencimiento de Postulación en Uruguay

Organismo Nacional de Enlace

26 de febrero de 2010

Oficina de Becas OPP

7) **Objetivos:** **A)** Entender la vinculación entre la participación ciudadana y la gestión pública, **B)** Establecer cuales son los mecanismos viables para fomentar la participación ciudadana; **C)** identificar cuáles han sido los resultados concretos de la participación, **D)** Aplicar y promover la participación desde el interior de la administración pública y **E)** Aplicar y promover la participación desde la sociedad

8) **Programa:**

Módulo 1) La participación ciudadana como política pública: Democracia, desarrollo institucional y participación ciudadana. Enfoques político-jurídicos sobre la participación. La participación



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

en las democracias avanzadas. Democracia representativa y participación social: oportunidades y tensiones. El Estado de la participación en América Latina. Análisis comparado. Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil: hacia una alianza estratégica para el desarrollo. Formación para la participación ciudadana.

Módulo 2) La administración frente al ciudadano: transparencia o "caja negra": La transparencia de la gestión pública como condición para la participación ciudadana y la rendición de cuentas del servidor público como su principio básico. Los grandes requisitos técnicos de la transparencia: la contabilidad pública y el presupuesto público. Los grandes requisitos institucionales para la responsabilización: sistemas de control y auditoría, agencias de regulación y control independientes. Las reglas de juego de la gestión frente al ciudadano: normativas sobre la publicidad de los actos públicos y los derechos ciudadanos. Los mecanismos de la rendición de cuentas de los gestores frente a los ciudadanos: estrategias de comunicación y publicidad de los actos públicos y de la gestión. Las tecnologías de información y el uso de internet como mecanismos de empoderamiento del ciudadano. La cultura burocrática pública frente a la transparencia: las islas burocráticas "opacas" al interior de la administración, la resistencia cultural frente al ciudadano. Distintas visiones del ciudadano desde la perspectiva de la administración: cliente, sujeto de regulación, usuario, ciudadano propiamente dicho.

Módulo 3) El ciudadano frente a la administración: mecanismos para la participación: Mecanismos de intervención de la ciudadanía frente al futuro: la formulación de políticas con diseños participativos y la participación en el diseño de las políticas. Actores institucionales: organizaciones del tercer sector, representación de los ciudadanos en las instancias decisorias públicas, institucionalización de los órganos participativos en los niveles locales, subnacionales y nacionales. El problema de la representatividad de los actores y la captación clientelar de los mecanismos de participación. Mecanismos de intervención de la ciudadanía respecto del pasado: el control y la auditoría ciudadana sobre los actos de gobierno y los resultados de la gestión a través de mecanismos generados desde la administración, como las cartas compromiso con los ciudadanos, audiencias y otros. Mecanismos generados desde la sociedad: el rol de las organizaciones del tercer sector u de los medios de comunicación.

Módulo 4) Herramientas de participación ciudadana en la planificación y el presupuesto: La metodología del presupuesto participativo como instrumento de participación ciudadana. El



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

diseño de las herramientas de trabajo del presupuesto participativo. El diseño la dinámica de trabajo de los actores. El valor de los resultados y el valor del proceso mismo como instrumento de construcción de ciudadanía.

Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA (los residentes deberán enviar copia de su visa), con excepción de Argentina por ser éste el país sede del curso.
- Se requiere tener título universitario de grado o equivalente.
- Los participantes deben ser gestores políticos, gerentes, jefes y servidores públicos cuya función laboral se relacione con la temática del curso.
- Mínimo un (1) año de experiencia
- El curso está dirigido a: **A)** Gestores, directivos y responsables de unidades en organismos. **B)** Responsables de proyectos, programas públicos dirigidos a la sociedad. **C)** Responsables de ONGs y otros programas dirigidos a la sociedad.
- Se requieren de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet.
- **Una vez aprobado el curso, para la emisión de certificado se requerirá que se envíe por correo postal a las oficinas de TOP fotocopia autenticada del título profesional, fotografía y fotocopia del DNI o pasaporte.**
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. **Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.**

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000

www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios: El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y TOP cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.

Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

Si el becario renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281> Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga “**click**” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “**Continuar**” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en la página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre el envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA
DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL
PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.**

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

LZea-Yonker/DHDEC/ Gestión de la Participación Ciudadana/Argentina/2010

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT